

## AUTOBIOGRAFÍA

### MAGISTER WILMAN PEBE HEREDIA

Hoy por hoy, presento un resumen ejecutivo de mi vida para que sea parte de esta página como respeto a las personas que se han interesado en conocerme dándoles las gracias por su tiempo.

Mis ojos vieron por primera vez la luz del sol un 29 de mayo de 1952



en el Jr. Leoncio Prado N° 951, Magdalena del Mar, Lima, Perú; hogar formado por mis padres Jacinto Pebe Pueyrredón y Edilbertha Heredia Neyra



Jacinto Pebe Pueyrredón, nació en la Villa de Pauza (4)



, actualmente capital de la Provincia de Paucar del Sarasara, Región Ayacucho un 12 de Julio de 1914, hijo de don Alejandro Pebe Morán



, natural de Pauza y de doña Zunilda Pueyrredón Canales, natural de Pauza.

Edilbertha Heredia Neyra, nació en el pueblo de Colta



Distrito de la Provincia de Paucar del Sarasara, región Ayacucho un 4 de Mayo de 1919, hija de don Moisés Heredia, natural de Colta y de doña Juana Neyra Silva, natural de Colta.

Mis hermanos de parte de padre, son: Jaime, Adelceinda, Bertha, Deris (fallecida), Raúl, Elard y David.

Mis hermanos de parte de padre y madre, son: Edgard, Zunilda, Rulman y Fredy



Mi niñez la pasé en el distrito limeño de Magdalena del Mar estudiando el primer y el segundo año de transición, a los 6 y 7 años, en el Centro Educativo N° 1092, Colegio que quedaba entre el Jr. Castilla y el Jr. Esther Festini, la famosa “La Huaca”. En el año 1959 nos trasladamos a la Av. La Marina N° 873 en el Distrito de Pueblo Libre e ingresando a estudiar en la Gran Unidad Escolar “Bartolomé Herrera”



desde el segundo año de Primaria hasta terminar mi Secundaria en el año 1968, formando parte de la Promoción “José Antonio Lora Olivares”



en reconocimiento al destacado profesor de música de nuestro Colegio y que compuso la letra y música de nuestro siempre recordado Himno Herreriano. Este gran maestro fallece justamente el 10 de marzo de 1968.

Doy gracias a mis profesores de ese entonces y especialmente a nuestro Director de siempre Dr. Jorge Castro Harrison, por las enseñanzas que nos supieron vertir a todos los herrerianos y que han servido para cimentar una buena educación e iniciar mi formación intelectual, cívica, moral y deportiva.



Que siguen siendo la base y cimiento para continuar en la búsqueda de la consolidación de mi formación como ser humano. Como poder olvidar el uniforme kaki con los símbolos

azules



en primaria y rojo en secundaria

, la famosa banda formada por los alumnos herrerianos ganadores de muchas competencias entre colegios con las famosas "tumbas", alumnos sobresalientes en diferentes participaciones académicas y deportivas, campeones interescolares, etc.



Gracias, muchas gracias por pertenecer a la promoción 1968



Y a mi respetado Colegio “Gran Unidad Escolar Bartolomé Herrera”

El 5 de Marzo de 1970 ingreso a la Escuela de Cadetes de la Fuerza Aérea del Perú, con la promoción más numerosa de ese entonces entre cadetes de armas combate



Y cadetes de armas especialista:



Desempeñándome como cadete de armas especialista en electrónica



Y mi formación académica me ayudo a conocer más y más mi especialidad para luego aplicarla al mantenimiento y operación de los diferentes sistemas de armas de nuestra Fuerza Aérea incluyendo al sistema de comunicaciones.

Como olvidar nuestros primeros días de cadete cuando desde el primer año nos bautizaron como “Los Halcones”



Y durante nuestra formación militar, una de las acciones más comunes era prepararnos los fines de semana para iniciar la marcha de campana



Que casi siempre era tomando la ruta hacia las Campiñas de Chorrillos y pobre de aquellos que de alguna forma hubieran cometido alguna falta, ya se sabía que tenían que cumplir con el respectivo: “bajada de fierro” en el Patio de Honor de la Escuela.



Pero también, nos formaban físicamente y como buenos deportistas, para defender “La celeste” de mi querida Fuerza Aérea en las competencias olímpicas entre las Escuelas de Cadetes de las diferentes Fuerzas Armadas y los deportistas más destacados se preparaban durante todo el tiempo disponible



Y nuestra barra de la Escuela siempre sobresalía en los escenarios deportivos sobre los otros equipos por sus coloridos y vistosas arengas.



Tuve la suerte de ser seleccionado en el equipo de futbol durante los cuatro años de mi estancia como cadete.



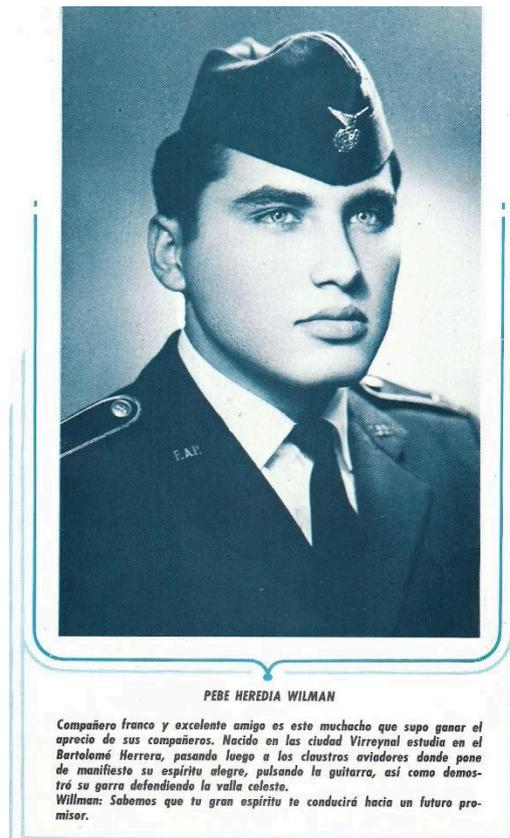
Como no recordar los ratos de ocio, algunas veces entre clase y clase de los cursos académicos, nos sentábamos en las escaleras para descansar y comentar algunas ocurrencias que cada uno de nosotros había tenido durante las salidas de franco



Y otras veces, cuando los viernes por la noche teníamos un poco más de tiempo de esparcimiento, tocábamos la guitarra y entonábamos algunas canciones de los "Iracundos"



En diciembre de 1973 terminamos nuestra vida de cadetes



Conformando la promoción "May. FAP Gustavo Yabar Marmanillo"



Recibiéndome como Alférez de la Especialidad de Comunicaciones y Electrónica, hecho registrado en la Base Aérea de las Palmas, recibiendo la espada de mando de parte del Presidente de la Republica Gral. Ejército Peruano don Juan Velasco Alvarado en presencia de mi señor padre don Jacinto Pebe Pueyrredón.



A partir del 1 de enero de 1974, juntamente con todos mis compañeros de la Especialidad, proseguimos estudios de nivel ingeniería en la escuela de Electrónica del Centro de especialización de la FAP durante todo el año 1974 cumpliendo satisfactoriamente el cometido (29) y a partir del 1 de enero de 1975 fui nombrado a la Base Aérea de Chiclayo, Grupo Aéreo Nº 6



Para trabajar en el Escuadrón de Comunicaciones y Electrónica N 605 en apoyo a la operatividad del sistema de armas conformado por los aviones Mirage 5 especialmente; Grupo de radares y Grupo de Comunicaciones, así como el Control del tráfico aéreo de nuestros aviones de combate que en esos tiempos contábamos con 20 Mirage en la Línea de vuelo

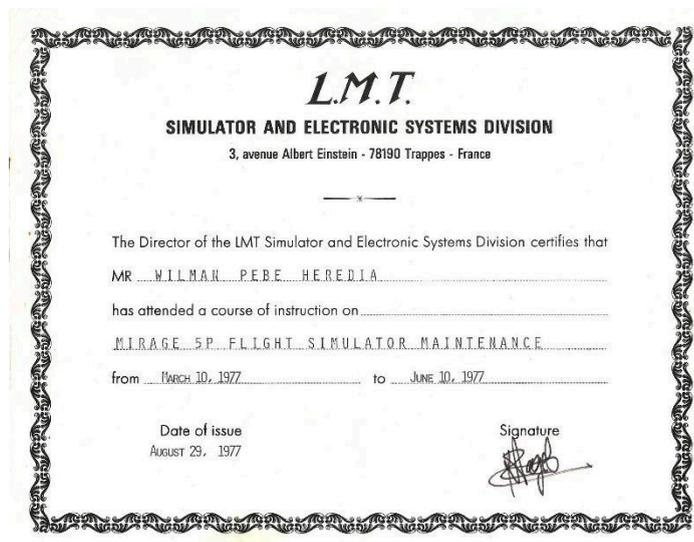


Y los otros en inspecciones programadas y volando permanentemente un promedio de 12 aviones.

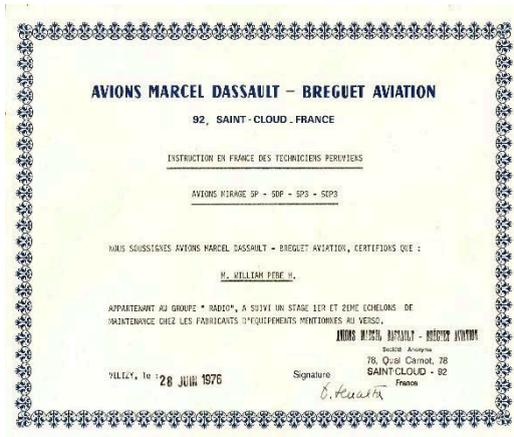


Capacitando a nuestros mejores pilotos de Caza de la FAP que previamente tenían que haber pasado por los aviones de caza de los grupos aéreos N 7 de Piura y 11 de Talara.

Permanecí 9 años de mi vida al servicio de esta Gran Unidad de Combate donde pude comprobar el inmenso cariño que perdura en mi por esta Gran Unidad de Combate por tantas y tantas vicisitudes que experimente como el compañerismo hacia todo el personal FAP, no importando su rango sea oficial, técnico o tropa; el espíritu de cuerpo demostrado en las participaciones en el conflicto con el Ecuador en 1981 apoyando en mantener operativo nuestras aeronaves o como también, apoyando en mi caso, a la instrucción de pilotos argentinos que combatían en las Malvinas en el simulador de vuelos M5 y simulador de lanzamiento de misiles AS-20; gracias a las políticas de perfeccionamiento y capacitación de la Dirección de Instrucción de la FAP tuve la oportunidad de viajar a la Republica de Francia a seguir cursos en varios sistemas de aviónica, como simulador de vuelos



Radio, etc. Y gracias al Grupo Aéreo N 6 pude recibir capacitación sobre la ingeniería de los aviones Mirage.



Y también haber sido reconocido como piloto honorario del Mirage M5DP.



Los aviones Mirage no contaban con el sistema fotográfico para el lanzamiento de bombas y gracias al apoyo de técnicos especialistas realizamos el Prototipo y la adaptación de la cámara fotográfica KB-18A de los aviones A-37B en nuestros aviones Mirage con las modificaciones electrónicas necesarias y la transformación de una bomba NAPAL para que sirva

de alojamiento a la cámara. El vuelo de confirmación y obtención de resultados satisfactorios con lanzamiento de bombas en el polígono de Reque – Lambayeque, fue realizado el 30 de enero de 1980 teniendo como tripulación al Tnt. FAP Augusto Barrantes Johnson y al Tnt. FAP Com. Wilman Pebe Heredia, como responsable del Proyecto.



Este Proyecto fue realizado íntegramente en la Base Aérea de Chiclayo sin ninguna inversión económica dispuesto para este Prototipo; utilizando material reciclado; vuelos de rutina de los aviones Mirage que impartían instrucción; nuestros conocimientos y la voluntad férrea para hacerlo. Lamentablemente, cuando se remitió al SEMAN para su fabricación en serie, este no pudo realizarse por falta de financiamiento. La Comandancia General de la FAP felicitó al suscrito y a sus colaboradores.

7-92105

6

REPÚBLICA PERUANA

MINISTERIO DE AERONAUTICA  
FUERZA AEREA DEL PERU

FELICITACION

Lima, 20 de Marzo de 1980

Esta Comandancia General, se complace en expresar su felicitación al Teniente FAP Com. WILMAN PEBE HEREDIA, por su eficiencia profesional y espíritu Institucional, puestos de manifiesto al haber realizado un minucioso estudio que ha permitido adaptar el Sistema Fotográfico KB-18A del Avión A-37 a los Aviones Mirages M-5.

Asimismo, hace extensiva esta felicitación al Personal Subalterno FAP que a continuación se indica, por su decidida colaboración en la ejecución del trabajo antes indicado, demostrando interés y sentido de responsabilidad en la consecución de un propósito:

- Técnico de 1ra. RICARDO ARANDA MORENO
- Sub-Oficial de 1ra. ADAN BRUNO MONTALVAN
- Sub-Oficial de 1ra. VICTOR CACHAY MEJIA

La presente Felicitación será publicada en la Orden General de la FAP, y copia insertada en el Legajo Personal de los interesados.

EL COMANDANTE GENERAL DE LA FAP  
Teniente General FAP  
LUIS ARIAS GRAZIANI  
0-954744-0

En el campo deportivo, aprendí a defender los colores de mi Gran Unidad en las diferentes olimpiadas que organizaba la Fuerza Aérea; en competencias inter fuerzas armadas u organizaciones civiles regionales o campeonatos nacionales. Aprendí a perfeccionar el tiro deportivo con diferentes armas logrando obtener buenos resultados ya sea por equipos o en forma individual.

# En El "Gildemeister"

tres chiclayanos, de los seis clasificados, estarán presente en el concurso de tiro "Juan Gildemeister" que participarán de los mejores ex-competidores a nivel nacional, organiza la Comisión General de Tiro Nacional, en Lima.

La competencia tendrá lugar el domingo 2, en el Polígono "General Milla" de la Capital, habiendo confirmado la participación aproximadamente de un centenar de tiradores, quienes previamente ganaron este derecho al haber superado el puntaje mínimo de las competencias eliminatorias en su respectiva jurisdicción.

Del equipo chiclayano, seis tiradores de la Sociedad de Tiro Elías Aguirre "Chiclayo" han superado el puntaje mínimo yayer se confirmó la deserción de los representantes por diferentes motivos. Jorge Cabrejos Heredia, el máximo representante chiclayano, no podrá viajar por problemas de salud. Asimismo no se podrá participar Jorge Cabrejos Heredia, Rodríguez Plascencia, por problemas de trabajo.

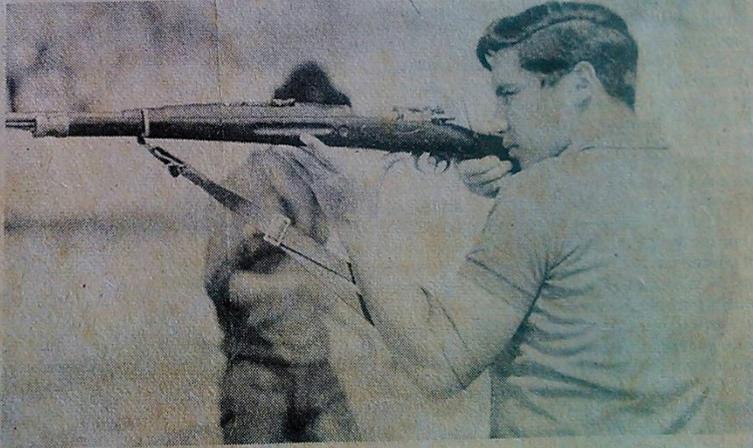
En consecuencia el equipo chiclayano fue reducido a la participación de tres miembros: Wilmer Pebe Heredia y Carlos Falla, quienes viajarán

es la primera vez que estarán representando al tiro chiclayano en una competencia de tanta trascendencia.

Sin embargo, seguidores de esta disciplina aseguran que los tres representantes chiclayanos están en condiciones de realizar una buena actuación frente a los mejores valores del Tiro Nacional.

El concurso "Juan Gildemeister" se iniciará el domingo a las 7 de la mañana, prolongándose por espacio de seis a siete horas.

La participación de los tiradores es individual y el ganador se hará acreedor al premio máximo de 150 mil soles, aumentado en esta oportunidad por los auspiciadores.



Wilmer Pebe



### Pebe y Chucos ganan en Tiro

Wilman Pebe y Cristian Chucos fueron los triunfadores en el concurso de tiro realizado últimamente por la Sociedad Elías Aguirre "Chiclayo 77".

En la máxima categoría triunfó Wilman Pebe al totalizar 326 puntos con 40 balas. Entendidos de este importante deporte aseguran que es una marca de mucha jerarquía en nuestro medio.

Marino Caldas ocupó la segunda colocación al totalizar 280 puntos con 40 balas, registro que está por debajo de su rendimiento habitual. Alipio Cárdenas, por su parte, totalizó 240 puntos con igual serie, y Jorge Cabrejos acumuló sólo 161 puntos.

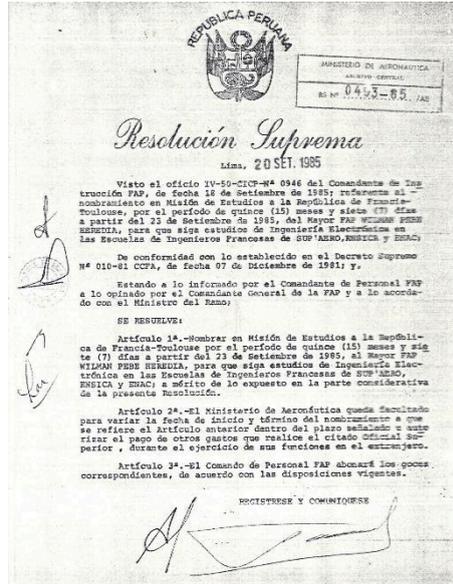
En la segunda categoría, el triunfo correspondió a Cristian Chucos quien efectivizó 79 puntos con 20 balas. Siguió en continuación Jaime Díaz con 63, Dante Carrasco con 61 y Carlos Díaz con 58 Puntos.

**EL DOMINGO**

Para este domingo la institución rectora del tiro en nuestro medio, ha programado un concurso con carabina calibre 22 en la modalidad de posiciones (tendido, de rodilla y de pie), así como el concurso con carabina neumática para todas las categorías.

Así también pude participar en otras disciplinas deportivas como el tenis, frontón, futbol y tenis de mesa.

En el año 1984, con el grado de Mayor FAP, fui nombrado a la Base aérea de Piura Grupo aéreo N 7 como Comandante del Escuadrón de Comunicaciones y Electrónica N 705 y precisamente fue ese mismo año, que inicié mi preparación académica para postular a una beca a fin de seguir cursos de ingeniería en la República de Francia, lo que, se pudo concretar posterior a las evaluaciones en la FAP y en la Embajada de Francia en Lima y viajar en misión de estudios durante 15 meses a la Escuela Nacional Superior de Aeronáutica y del Espacio (ENSAE-SUPAERO) a partir de setiembre de 1985.



Logrando obtener la especialización de AVIONICA y el MASTER en Técnicas aeronáuticas y espaciales.





**FIAS**

FORMATION INTERNATIONALE AERONAUTIQUE ET SPATIALE

CENTRE DE TOULOUSE

ATTESTATION DE SCOLARITE

Monsieur **PEBE HEREDIA Wilman Efrain** de nationalité péruvienne, a suivi la préparation linguistique scientifique et technique "Techniques Aeronautiques et Spatiales 86" option "Aeronautique" filière "Avionique" du 30 août 1985 au 19 décembre 1985 au Centre FIAS de Toulouse, comprenant les matières suivantes :

- Mathématiques ..... 90 h
- Mécanique ..... 24 h
- Technologie ..... 6 h
- Circuits électriques .... 15 h
- Signal ..... 15 h
- Electronique ..... 15 h
- Français ..... 434 h

Ce stage suivi avec succès, a permis à Mr **PEBE HEREDIA Wilman Efrain**, d'atteindre le niveau linguistique et scientifique requis pour suivre l'année de spécialisation post-ingénieur "Techniques Aeronautiques et Spatiales 86" à l'ENSAE.

Ce certificat est établi pour servir et valoir ce que de droit.

Fait à Toulouse, le 16 décembre 1986

Le Directeur Technique et Pédagogique



# THOMSON-CSF

S.A. AU CAPITAL DE 99 240 000 F. RCS PARIS N° 802 889 054

178, BOULEVARD GABRIEL-PÉRI / 92242 MALAKOFF CEDEX / FRANCE / TÉLEX TCSF 204 780 F / TÉLÉPHONE (1) 655.44.22

DIVISION EQUIPEMENTS AVIONIQUES  
DÉPARTEMENT RADARS, CONTRE-MESURES, MISSILES

RÉFÉRENCES

• Service du Personnel  
• MG/CC

MALAKOFF LE 12 Décembre 1986

## ATTESTATION

La soussignée COMPAGNIE THOMSON-CSF, 178, Boulevard Gabriel Péri  
92240 MALAKOFF (Hauts-de-Seine), atteste que :

Monsieur Wilman PEBE HEREDIA

a effectué un stage à ladite Compagnie du :

22 SEPTEMBRE 1986 au 11 DECEMBRE 1986 inclus

La présente attestation est établie à la demande de l'intéressé  
pour valoir ce que de droit.

Pour le Chef du Personnel  
THOMSON - C.S.F.  
CENTRE SUD  
SERVICE DU PERSONNEL  
178, Boulevard Gabriel-Péri  
92242 MALAKOFF CEDEX  
Madeleine GUTGUES

  
**THOMSON**

BRANCHE EQUIPEMENTS ET SYSTEMES

TOULOUSE le 18 décembre 1986

N° 5915 /ENSAE/DE/SCO

## - D E C I S I O N -

Le Directeur de l'Ecole nationale supérieure de l'aéronautique et de l'espace.

- VU le Décret n° 72-1245 en date du 22 décembre 1972 relatif à l'Ecole nationale supérieure de l'aéronautique et de l'espace,
- VU l'Arrêté en date du 22 décembre 1972 portant organisation et fonctionnement de l'Ecole nationale supérieure de l'aéronautique et de l'espace, modifié par arrêté du 6.03.1980,
- VU l'Instruction 40 643/DMA/DPAG du 27 août 1973 relative aux enseignements de spécialisation dispensés à l'Ecole nationale supérieure de l'aéronautique et de l'espace,

## D E C E R N E

Le diplôme de spécialisation aux auditeurs des enseignements de spécialisation en Techniques aéronautiques et spatiales ayant satisfait en 1986 aux conditions exigées, désignés ci-dessous par ordre alphabétique et par filière :

FILIERE AVIONS-STRUCTURES

ALVEZ MULLER Elisabeth	<u>BRESIL</u>
ROMERO LAINES-LOZADA Fernando	<u>PEROU</u>

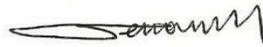
FILIERE PROPULSION

ABDELTAWAB MOHAMAD ATYA ALKELSH	<u>EGYPTE</u>
---------------------------------	---------------

FILIERE AVIONIQUE

ASBAOUI Saïd	<u>MAROC</u>
AHMED METWALLY ALY El Wakeï	<u>EGYPTE</u>
PEBE HEREDIA Wilman	<u>PEROU</u>
VILLAR-CORDOVA Mario	<u>PEROU</u>

L'Ingénieur Général  
 J. FERRANDON  
 Directeur de l'E. N. S. A. E.



ECOLE NATIONALE SUPERIEURE DE L'AERONAUTIQUE ET DE L'ESPACE

# MASTERE SPECIALISE

## TECHNIQUES AERONAUTIQUES ET SPATIALES

ANNEE 1986

Le Directeur de l'Ecole nationale supérieure de l'aéronautique et de l'espace,

VU le programme d'enseignement de l'année scolaire écoulée,

VU les résultats obtenus,

attribue à Monsieur PEBE HEREDIA Wilman,

titulaire du diplôme de spécialisation en **Techniques aéronautiques et spatiales**,  
le label correspondant agréé par la Conférence des Grandes Ecoles :

**Mastère Spécialisé en Techniques aéronautiques et spatiales**

à Toulouse, le **2 AVR. 1987**  
Le Directeur de l'Ecole,

FP

MINISTRE DE LA DEFENSE

TOULOUSE le 18 décembre 1986

ECOLE NATIONALE SUPERIEURE  
DE L'AERONAUTIQUE ET DE L'ESPACE

N° 5953 /ENSAE/DE/SCO

- DECISION -

Le Directeur de l'Ecole nationale supérieure de l'aéronautique et de l'espace,

VU les décisions n° 3759/ENSAE/DE/SCO du 22 juillet 1986 et n° 5915 du 18 décembre 1986 portant attribution du diplôme de spécialisation.

VU l'habilitation du 6 mars 1986 à utiliser le label Mastère accordée par le Président de la Conférence des Grandes Ecoles.

DECERNE

le label "MASTERE SPECIALISE" correspondant aux enseignements de spécialisation de l'Ecole nationale supérieure de l'aéronautique et de l'espace, aux étudiants désignés ci-après par ordre alphabétique, ayant satisfait en 1986 aux conditions exigées :

- MASTERE SPECIALISE EN ELECTRONIQUE AEROSPATIALE

CHATOT Georges, Laurent

- MASTERE SPECIALISE EN TECHNIQUES AERONAUTIQUES ET SPATIALES

ABDELTAWAB MOHAMAD ATYA ALKELSH EGYPTE

AHMED METWALLY ALY EL Wakel EGYPTE

ALVEZ MULLER Elisabeth BRESIL

ASBAOUI Saïd MAROC

PEBE HEREDIA Wilman PEROU

ROMERO LAINES-LOZADA Fernando PEROU

VILLAR-CORDOVA Mario PEROU

L'ingénieur Général  
J. FERRANDON  
Directeur de l'E.N.S.A.E.

Con la felicitación del caso de la Embajada de Francia.

AMBASSADE DE FRANCE  
AU PEROU

L'ATTACHE DES FORCES ARMÉES

Lima, el 22 de Abril de 1987

N° 59/PER/AFA

El Coronel Marcel LANNEVERE  
Agregado de las Fuerzas Armadas  
de la Embajada de Francia en el Perú

al

Señor Comandante F.A.P.  
Don Sergio F. VELEZ NUÑEZ  
Jefe del Departamento de Enlace  
y Protocolo con los Agregados Aéreos

Mi Comandante,

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de hacerle llegar los diplomas de especialización en Técnicas Aeroraútcas y espaciales "Mastere Spécialisé en Techniques Aéronautiques et Spatiales" atribuidos a los siguientes oficiales :

- Wilman PEBE HEREDIA
- Fernando ROMERO LAINES LOZODA
- Mario VILLAR CORDOVA

quienes han seguido el programa de Enseñanza del año escolar 1986 en la Escuela Nacional Superior de Aeronáutica y del Espacio.

Felicito los interesados que han sido brillantes representantes de la Fuerza Aérea del Perú mostrando por su excepcional valor la mejor imagen de su Institución.

Sin otro particular y agradeciéndole de antemano tenga a bien remitir los diplomas a cada oficial, ma valgo de la oportunidad para renovarle, Mi Comandante, los sentimientos de mi más distinguida consideración y estima personal.



A mi regreso de Francia en 1987, fui nombrado al Servicio de Comunicaciones (SECOM) de la Base Aérea de las Palmas y a la vez fui propuesto por el Concejo Académico de la Escuela Superior de la FAP y aprobado por esa Dirección a fin de ser nombrado como profesor en la Catedra que corresponde a los Cursos de "Comando y Estado Mayor" y "Táctico" en la Asignatura de "Guerra Electrónica"



MINISTERIO DE AERONAUTICA  
FUERZA AEREA DEL PERU

Lima, 02 FEB. 1987

RESERVADO

IV-50-ESDA-N° 0126

ASUNTO : Facilidades para Profesor que se indica.-Solicita:  
AL : Comandante del Servicio de Comunicaciones y Electrónica  
DEL : Director de la Escuela Superior de Guerra Aérea

1.-Tengo el agrado de dirigirme a ese Comando, a fin de hacer de su conocimiento que el Mayor FAP. WILMAN PEBE HEREDIA, de los efectivos de esa Unidad por sus méritos profesionales y el récord evaluativo que mantiene en esta - ESFAP, ha sido propuesto por el Consejo Académico como Profesor del Curso - de Comando y Estado Mayor y Curso Táctico en la Asignatura "GUERRA ELECTRONICA" programada para este año lectivo en este Centro Superior de Estudios.

2.-La citada propuesta es concordante con la permanente preocupación de esta Dirección de contar en esta Escuela Superior con una Planta de Profesores - del más alto nivel profesional que garantice la mejor capacitación y perfeccionamiento del personal de Oficiales Alumnos.

3.-Por lo anteriormente expuesto, mucho estimaré de ese Comando se proporcione al Mayor FAP. WILMAN PEBE HEREDIA las facilidades que le hagan posible - cumplir con la programación de la Asignatura a su cargo.

Dios guarde a Ud.  
El Mayor General FAP  
DOSITEO ALIAGA ZEGARRA  
0-9165458-0

DISTRIBUCION  
Copia: CODEI  
ESDA  
Arch. Gral.  
Arch. Espcl.  
30-01-87  
HDSPZ/CGB/CGL/rfs.-

"DPTO. MANTENIMIENTO"

09-02-87



MINISTERIO DE AERONAUTICA  
FUERZA AEREA DEL PERU

Lima, 04 FEB. 1987

RESERVADO

IV-50-ESDA-N° 0139

ASUNTO : Nombramiento como Profesor de la ESFAP.-Comunica.-  
AL : Mayor FAP WILLIAM PEBE HEREDIA  
DEL : Director de la Escuela Superior de Guerra Aérea  
REF : Ofc. IV-50-ESDA-N°0126 del 02-02-87

1.-Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para comunicarle que de acuerdo a sus calificaciones y experiencia profesional, ha sido propuesto por el Consejo - Académico de la ESFAP y aprobado por esta Dirección para ser nombrado como Profesor en este Centro Superior de Estudios el presente año, designación que ha sido coordinada con su Comando con el documento de la referencia, en el cual se ha solicitado le proporcione las facilidades necesarias.

2.-La Cátedra que le ha sido asignada corresponde a los Cursos de Comando y Estado Mayor y Táctico. Asignatura: "GUERRA ELECTRONICA". Los aspectos de detalle se servirá coordinarlos directamente con el Departamento Académico de esta Escuela Superior.

3.-En relación con lo expresado anteriormente, esta Dirección se complace en felicitarlo por tan alta distinción, a la vez que lo exhorta a proporcionar su más amplia colaboración en la preparación de clases, ayudas a la instrucción, etc.; y especialmente en el cumplimiento estricto de los horarios establecidos, en razón del escaso tiempo disponible que no posibilita alteraciones de última hora.

Dios guarde a Ud.  
El Mayor General FAP  
DOSITEO ALIAGA ZEGARRA  
0-9165458-0

DISTRIBUCION

Copia: CODEI  
ESDA  
Arch.Gral.  
Arch.Espc.  
02-02-87  
GCB/CGL/rfs.-

Dejando escrito el Manual de Guerra Electrónica para uso de los Señores Oficiales de la FAP.

Luego en 1988 y 1989 fui nombrado al Comando del Grupo de Comunicaciones de la FAP. En 1990 fui nombrado al Ala Aérea N° 5 en Iquitos como responsable del Área de Comunicaciones del Estado Mayor y fui Destacado ese mismo año para estudiar en Lima el Curso de Comando y Estado Mayor.



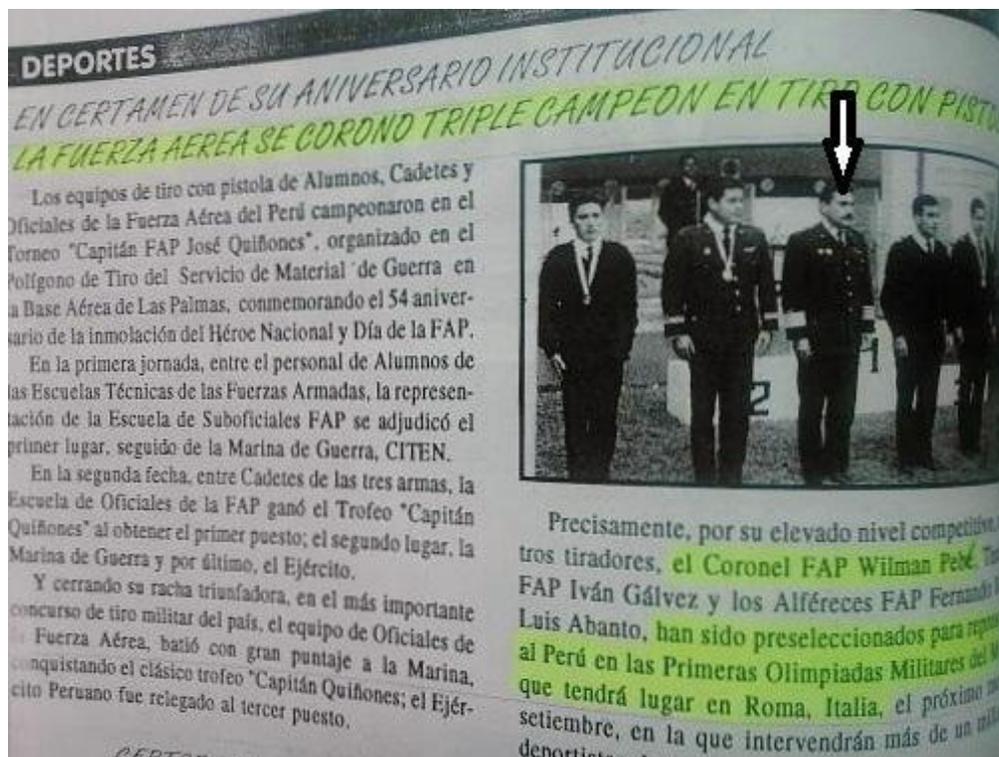
En 1991 seguí el Curso de Comando y Administración en la Escuela Superior de la FAP



Y en ese mismo año estudié en la Escuela de Administración de Negocios para Graduados (ESAN) el Programa Integral de Administración.

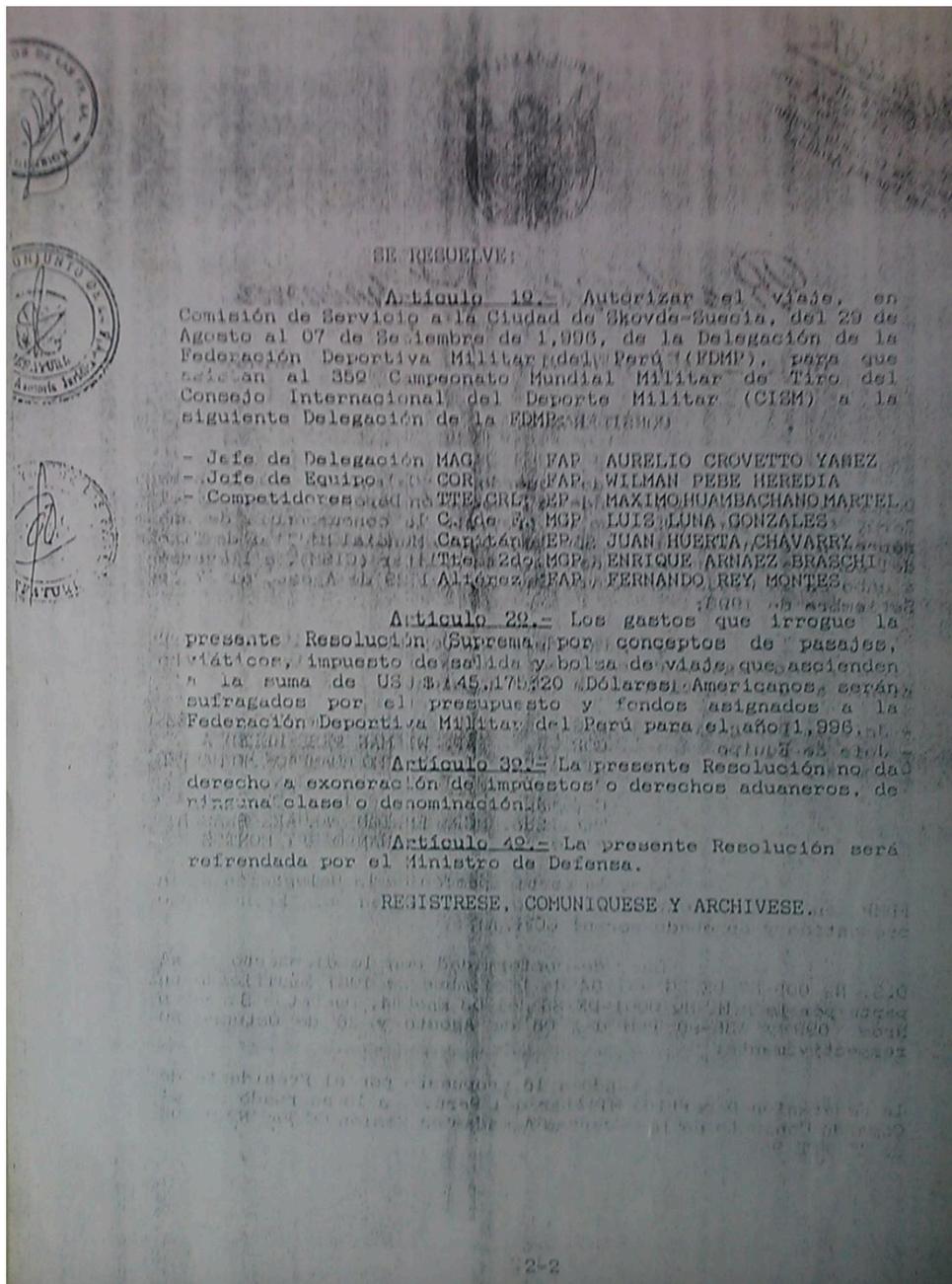


En 1992 y 1993, laboré como segundo Comando del Servicio de Electrónica y en 1994 pasé al Comando Conjunto de la Fuerza Armada a desempeñarme como especialista en Comunicaciones y Guerra Electrónica, para luego ser el Segundo Comando del Grupo de Comunicaciones de la FAP durante los años 1995 y 1996 con el grado de Comandante. En estos años la Fuerza Aérea me apoyó mucho, en todos los aspectos, para poder desarrollarme en la disciplina deportiva del tiro militar y civil y poder participar en diferentes campeonatos nacionales e internacionales de carácter mundial, como por ejemplo en los campeonatos mundiales de tiro con pistola neumática en Alemania, Italia; EEUU y Cuba

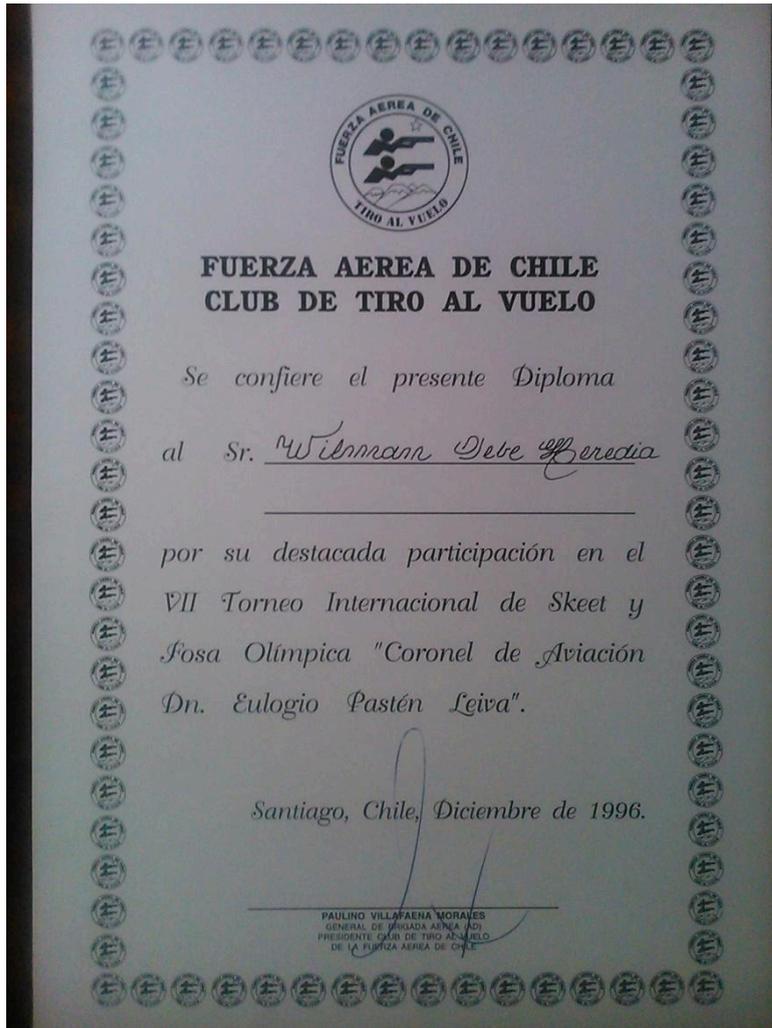




En pistola militar en Suecia y Suiza



En Escopeta modalidad de Skeet en Chile



como en el Perú



FEDERACION PERUANA DE TIRO

COMITE ORGANIZADOR DE LA

**II COPA MUNDIAL  
DE TIRO UIT PERU '96**

**D I P L O M A**

Otorgado a

*Cor. F.A.P. Wilman Pebe*

Por su valiosa colaboración, contribuyendo al éxito del evento

en la SEGUNDA COPA MUNDIAL DE TIRO UIT PERU '96



*[Signature]*  
Sr. Carlos Amézaga  
PRESIDENTE  
Federación Peruana de Tiro

*[Signature]*  
Mayor General F.A.P.  
Jorge Kashe Wagner  
PRESIDENTE  
Comité Organizador



, etc.

## MUCHO GUSTO

### Wilman Pebe Heredia

- ◆ Soy coronel de la Fuerza Aérea del Perú.
- ◆ En 1994 comencé a perfeccionar mi técnica del tiro, en las modalidades de pistola neumática, pistola fuego central y escopeta skeet.
- ◆ Hace dos años comencé mi incursión en competencias nacionales e internacionales.
- ◆ En 1994 participé en las copas del mundo de pistola neumática en Fort Benning, USA; La Habana, Cuba; Munich, Alemania y Milán, Italia.
- ◆ En setiembre del '94 intervine en el Campeonato Mundial de Tiro Militar, modalidad pistola fuego central, en Chamblon, Suiza.
- ◆ En 1995 participé en las copas del mundo de Munich y Milán en pistola neumática y en el Campeonato Internacional que organizó la Fuerza Aérea de Chile, en Santiago, en skeet.
- ◆ Ese mismo año obtuve el sexto puesto en el campeonato nacional, lo que me permitió participar en la Copa UIT, realizado en Lima.
- ◆ El año pasado sólo participé en dos competencias; el XXXV campeonato mundial militar en Skodve, Suecia y; en el Campeonato Sudamericano de Chile.
- ◆ Agradezco a EL BOCON, el mejor diario deportivo del Perú, que siempre se preocupa por los deportistas amateurs.

En 1997, fui nombrado como Comando del Servicio de Electrónica de la FAP



• **PUERTAS ABIERTAS.** El Director Gerente del SELEC, coronel Wilman Pebe (foto superior), manifestó que esa dependencia está al servicio de la comunidad, brindando un buen mantenimiento en sus áreas de Calibración (foto inferior), Aviónica y LADE.

**Servicio de Electrónica de la FAP (SELEC)**

**RUMBO AL TERCER MILENIO**

FOR: NANA TORRES

**El SELEC** es el organismo encargado de brindar servicios de mantenimiento y reparación de equipos electrónicos de la Fuerza Aérea del Perú. Este organismo cuenta con personal especializado en las áreas de Calibración, Aviónica y LADE.

Para brindar un servicio de excelencia, la FAP ha capacitado al personal del área de electrónica en materia de gestión del personal. Además, cuenta con la más moderna tecnología para dar al usuario un buen trabajo.

En comunicaciones, se sirven los sistemas HF, VHF y UHF, en navegación el VOR, DME y GPS y en radar, radares de control, radar, radar ALTIM, Control y Radar, utilizados por diversos aviones y helicópteros.

El servicio permite que dichos mantenimientos sean realizados en un tiempo mínimo, de acuerdo a las necesidades de la Fuerza Aérea del Perú. Este es el caso de uno de sus más antiguos unidades, el Servicio de Electrónica (SELEC), que recientemente abrió sus puertas para que empresas privadas y públicas soliciten sus servicios en las áreas de comunicaciones y de electrónica.

Este trabajo de mantenimiento se realiza a través de una nueva tecnología, llamada "Ingeniería de Reversa", que permite que se repare una tarjeta electrónica sin necesidad del manual. El sistema instalado en computadora analiza la tarjeta y genera un diagrama que señala la falla. Posteriormente, se reemplaza y se reprograma, lo que beneficia tanto al sector público como al privado.

Además, realiza trabajos de mantenimiento en todo lo relacionado a comunicaciones, desde la reparación de cables de fibra óptica, de satélite, telefonía, microondas, circuitos telefónicos, fax, módem, microondas, audio, video, VHF, UHF, HF y PM.

El SELEC es un organismo del tercer nivel del mando, que cuenta con autorización de la Federación Avia Nacional, por lo que puede efectuar la reparación de los equipos electrónicos de todo tipo de aviones. (Info)

• **PUERTAS ABIERTAS.** El Director Gerente del SELEC, coronel Wilman Pebe (foto superior), manifestó que esa dependencia está al servicio de la comunidad, brindando un buen mantenimiento en sus áreas de Calibración (foto inferior), Aviónica y LADE.

Después de haber considerado que por un aspecto administrativo, el SELEC no podía realizar trabajos de mantenimiento en su taller, que en un primer momento se había destinado al área de mantenimiento de los aviones, el SELEC manifestó que podía cumplir con dicho servicio en un taller que se encuentra en el área de mantenimiento de los aviones, brindando un buen mantenimiento en sus áreas de Calibración, Aviónica y LADE.

«No podemos esperar al mañana y una calidad de un trabajo que se puede realizar hoy mismo, por lo tanto, el SELEC tiene que tener un taller de mantenimiento».

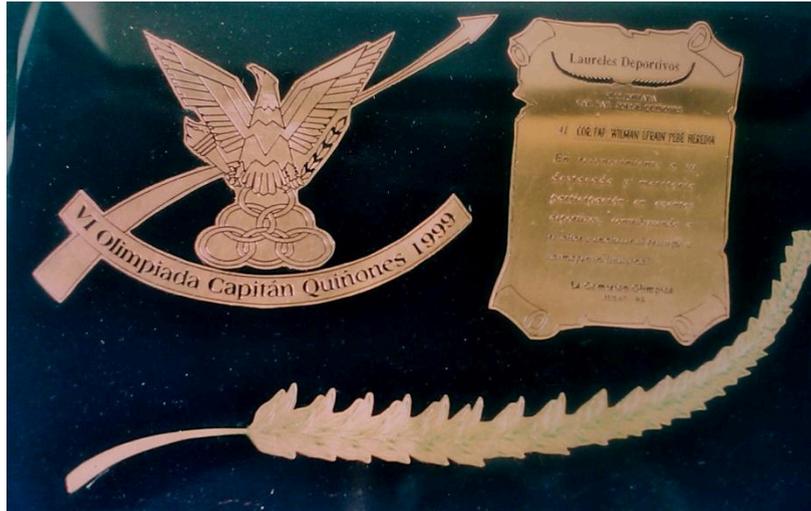
• **PRESTIGIO INTERNACIONAL.** El SELEC cuenta con la certificación de la Federación Avia Nacional (FAN) que le permite brindar servicios de mantenimiento.

El más reciente ejemplo para destacar es el taller de mantenimiento de los aviones de la Fuerza Aérea del Perú, el cual es un taller de mantenimiento de los aviones de la Fuerza Aérea del Perú, el cual es un taller de mantenimiento de los aviones de la Fuerza Aérea del Perú.

Y permanecí solo un año y por no acatar disposiciones que contravenían las normas y leyes peruanas dispuestas por el Comandante General de la FAP de ese entonces, Gral. FAP Elesván Bello Vásquez fui cambiado de colocación a la Dirección de Telemática en 1998 y trabajé hasta diciembre de 1999 ya como Sub Director de Telemática



y al recibir orden directa del mismo General Bello para firmar documentos que tenían que ver con la adquisición de equipos de comunicaciones para el sistema Integral sobredimensionados en su valor y gestionados por otra Dependencia de la FAP, me negué a firmarlos, lo que me valió el pase a la situación de retiro por la causal de Renovación, en momentos que postulaba al Grado inmediato superior de General por segunda vez y como número 1 y a los 47 años de edad tuve que dejar mi Institución por mandato superior habiendo cumplido 30 años de Servicio a mi Patria y habiendo recibido ese mismo año Los "LAURELES DEPORTIVOS" de la Fuerza Aérea del Perú.



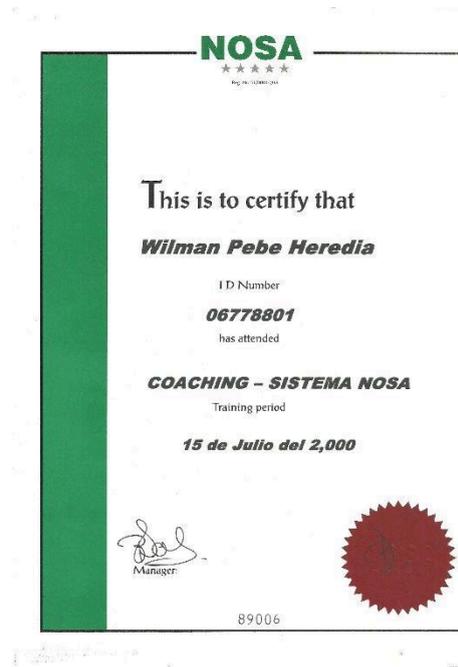
A partir del año 2000 mi vida cobró un giro de 180º al aceptar una invitación del doctor Juan de Dios Olaechea para trabajar en el Ferrocarril Central, antiguo ENAFER, empresa que había sido Concesionada por el Estado Peruano en Setiembre de 1999 y gracias a Juan de Dios pude especializarme en Operaciones, Seguridad y Medio Ambiente, relacionado al Transporte Ferroviario, tanto en la ciudad de México



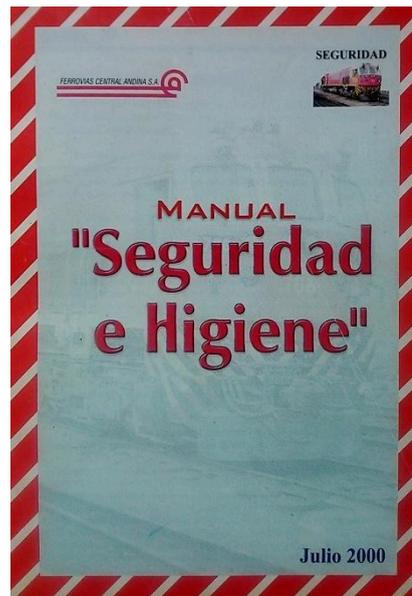
Como en Lima:



Y Cerro de Pasco:



Por empresas extranjeras, iniciando una nueva vida laboral muy cerca al transporte ferroviario. Se dejó escrito el Manual de "Seguridad e Higiene"



Posteriormente, gracias a los conocimientos adquiridos, tanto en la FAP como en Ferrocarril Central, el año 2001 fui contratado como asesor externo del Congreso de la República para realizar una investigación acerca de unos fondos públicos asignados al antiguo ENAFER, hecho que despertó en mí la inquietud de estudiar más a fondo la problemática de mi país y de los países industrializados e iniciar Estrategias de un Plan de Desarrollo que sea afín a la coyuntura mundial de la Globalización y la competitividad y que a la vez se considere como VISION DE PAIS.

A partir de enero del 2003 fui contratado por la Municipalidad Metropolitana de Lima como Asesor del Presidente de la Autoridad Autónoma del Tren Eléctrico (AATE)



Siendo el responsable técnico, de poner en valor los 320 millones de dólares invertidos hasta esa fecha desde el año 1987 para que la Línea Nº 1 del Tren Eléctrico, con sus instalaciones, electromecánica y 5 trenes solamente, pueda estar en la condición de operativo y alcance la condición de ser Concesionable, trabajo que se cumplió durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006.



Cumpliendo el objetivo programado y hoy por hoy podemos ver con satisfacción la operación del tren eléctrico, no tan solo hacia la avenida Grau, sino también la extensión hacia San Juan de Lurigancho, que esta alternativa, fue sustentada por nosotros, especialistas de la AATE, en vista que el “Derecho de Vía” original que seguía su curso desde la Avenida Grau hacia el Paseo Colón, Avenida Alfonso Ugarte, Avenida Túpac Amaru hasta el Distrito de Comas, fue interrumpido por la obra del “Zanjón de la Avenida Grau”. Lamentablemente, el presupuesto estudiado por nosotros, considerando las obras civiles, la electromecánica y el material rodante (trenes), previas consultas internacionales con fabricantes y operadores y que alcanzó la suma de \$ 220 millones de dólares en el 2006 hasta la Avenida Grau, corroborada por empresa consultora brasilera actualizando los costos en el 2008 y que alcanzó la suma de \$ 360 millones; no fue considerado como base del Concurso en el momento de la Concesión en el 2009, y que al término de la obra el Estado Peruano tuvo que pagar al inversionista privado, la suma de US\$ 519'127,951,61 dólares americanos incluido el IGV,



# Resolución Directoral

Nº 93 - 2011-MTC/33

Lima, 27 DIC. 2011

**Visto:** El Memorándum No. 342-2011-MTC/33.1 de fecha 26 de diciembre de 2011, de la Unidad Gerencial de Supervisión y Control de Obras de la AATE, a través del cual remite la liquidación del Contrato de Ejecución de Obra por Concurso Oferta y Cesión de Posición Contractual No. 146-2009-MTC/20, y;

### CONSIDERANDO:

Que, con fecha 23 de diciembre de 2009, la Autoridad Autónoma del Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao, en adelante AATE, en mérito a la cesión de posición contractual efectuado por el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - PROVIAS NACIONAL, y el CONSORCIO TREN ELECTRICO LIMA, en adelante el Contratista, suscribieron el Contrato de Ejecución de Obra por Concurso Oferta y Cesión de Posición Contractual No. 146-2009-MTC/20 para la Elaboración del Expediente Técnico y Ejecución de las Obras Civiles y Electromecánicas del Proyecto Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao, Línea 1: Tramo Villa el Salvador - Avenida Grau, con un plazo de ejecución de quinientos cuarenta (540) días calendario y con un monto contractual ascendente a la suma de US \$ 410 205 001,38 (Cuatrocientos Diez Millones Doscientos Cinco Mil y Uno y 38/100 Dólares Americanos), incluido el I.G.V., en adelante el Contrato;

Que, con fecha 13 de enero de 2011, la AATE y el Contratista, suscribieron la Adenda No. 04 al Contrato, con el objeto de aprobar el presupuesto de obra final del Contrato (expediente técnico), el mismo que asciende a la suma de US\$ 519 110 861,63 (Quinientos Diecinueve Millones Ciento Diez Mil Ochocientos Sesenta y Uno y 63/100 Dólares Americanos), incluido el I.G.V.;

Que, asimismo con fecha 09 de diciembre de 2011, la AATE, el Contratista y la empresa supervisora de la Obra CONSORCIO CESEL - POYRY, en adelante el Supervisor, suscribieron el acta de Recepción de Obra - Acta Final Sin Observaciones, dando por recibida la obra objeto del Contrato;

Que, por Carta No. 1136-2011-CTEL-SUP de fecha 15 de diciembre de 2011, recibida por el Supervisor el 16 de diciembre de 2011, el Contratista remite la liquidación del Contrato, estableciendo un monto final ascendente a la suma de US\$ 518 297 677,18 (Quinientos Dieciocho Millones Doscientos Noventa y Siete Mil Seiscientos Setenta y Siete y 18/100 Dólares Americanos), estableciendo un saldo a su favor ascendente a la suma de US\$ 14 162 724,35 (Catorce Millones Ciento Sesenta y Dos Mil Setecientos Veinticuatro y 35/100 Dólares Americanos), montos que incluyen el IGV.;

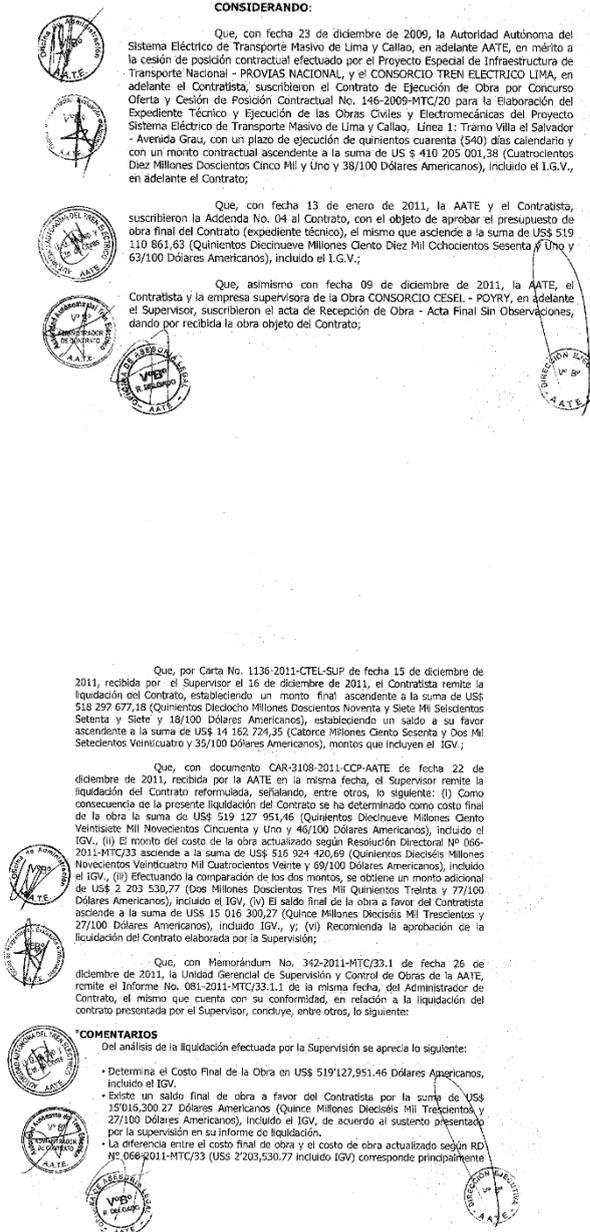
Que, con documento CAR-3108-2011-CCP-AATE de fecha 22 de diciembre de 2011, recibida por la AATE en la misma fecha, el Supervisor remite la liquidación del Contrato reformulada, señalando, entre otros, lo siguiente: (i) Como consecuencia de la presente liquidación del Contrato se ha determinado como costo final de la obra la suma de US\$ 519 127 951,46 (Quinientos Diecinueve Millones Ciento Veintisiete Mil Novecientos Cincuenta y Uno y 46/100 Dólares Americanos), incluido el IGV., (ii) El monto del costo de la obra actualizado según Resolución Directoral Nº 066-2011-MTC/33 asciende a la suma de US\$ 516 924 420,69 (Quinientos Dieciséis Millones Novecientos Veinticuatro Mil Cuatrocientos Veinte y 69/100 Dólares Americanos), incluido el IGV., (iii) Efectuando la comparación de los dos montos, se obtiene un monto adicional de US\$ 2 203 530,77 (Dos Millones Doscientos Tres Mil Quinientos Treinta y 77/100 Dólares Americanos), incluido el IGV., (iv) El saldo final de la obra a favor del Contratista asciende a la suma de US\$ 15 018 300,27 (Quince Millones Dieciocho Mil Trescientos y 27/100 Dólares Americanos), incluido IGV., y (v) Recomienda la aprobación de la liquidación del Contrato elaborada por la Supervisión;

Que, con Memorándum No. 342-2011-MTC/33.1 de fecha 26 de diciembre de 2011, la Unidad Gerencial de Supervisión y Control de Obras de la AATE, remite el Informe No. 081-2011-MTC/33.1.1 de la misma fecha, del Administrador de Contrato, el mismo que cuenta con su conformidad, en relación a la liquidación del contrato presentada por el Supervisor, concluye, entre otros, lo siguiente:

### \*COMENTARIOS

Del análisis de la liquidación efectuada por la Supervisión se aprecia lo siguiente:

- Determina el Costo Final de la Obra en US\$ 519'127,951.46 Dólares Americanos, incluido el IGV.
- Existe un saldo final de obra a favor del Contratista por la suma de US\$ 15'018,300 27 Dólares Americanos (Quince Millones Dieciocho Mil Trescientos y 27/100 Dólares Americanos), incluido el IGV., de acuerdo al sustento presentado por la supervisión en su informe de liquidación.
- La diferencia entre el costo final de obra y el costo de obra actualizado según RD Nº 066-2011-MTC/33 (US\$ 2'203,530.77 incluido IGV) corresponde principalmente





# Resolución Directoral

Nº 93 - 2011- MTC/33

al producto del replanteo de obra que se refleja en los planos AS BUJBT, según se muestra en el resumen siguiente:

ITEM	LIQUIDACION	COSTO FINAL DE OBRA (US\$)	PAGADO A CUENTA (US\$)	SALDO (US\$)
1.0	RESUMEN FINAL	519'127,951.46	504'111,651.19	15'016,300.27



### 3.- RESUMEN DE LIQUIDACION:

El Resumen de la liquidación se adjunta en Anexo "A", que debe formar parte de la Resolución de aprobación de liquidación de obra.

### 4.- COSTO FINAL DE OBRA

El costo final de obra asciende a la suma de US\$ 519'127,951.46 Dólares Americanos (Quinientos Diecinueve Milones Ciento Veintisiete Mil Novecientos Cincuenta y Uno y 46/100 Dólares Americanos), incluido el IGV.

ITEM	LIQUIDACION	COSTO FINAL DE OBRA (US\$)	PAGADO A CUENTA (US\$)	SALDO (US\$)
1.0	RESUMEN FINAL	519'127,951.46	504'111,651.19	15'016,300.27

Los montos pagados por la Entidad, que ha consignado el supervisor son correctos y concuerdan con el reporte del Estado Económico Financiero elaborado por la Oficina de Tesorería de la AATE.

### IX. CONSIDERACIONES FINALES

Se deja constancia que el Contratista y el Supervisor, asumen toda la responsabilidad respecto a la veracidad de la información proporcionada a la Entidad, de la misma manera se hacen responsables de la certificación de los trabajos, tales como los recibos emitidos por el Contratista, los mismos que han sido verificados y aprobados por la Supervisión.

### X. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a lo expuesto, se considera conforme la liquidación presentada por el Contratista, con los ajustes de cálculo realizados por el Supervisor de Obra, y se recomienda:

1. Aprobar la Liquidación del Contrato de Ejecución de Obra por Concurso Oferta y Cesión de Posición Contractual N° 146-2009-MTC/20 cuyo objeto fue el "Rediseño del Expediente Técnico y ejecución de las Obras Civiles y Electromecánicas del Sistema Eléctrico de Transportes Masivo de Lima y Callejón (Línea 1): Tramo Villa El Salvador-Av. Grau" la misma que constituye el Apoyo Final de la Obra por la suma de US\$ 519'127,951.46 Dólares Americanos, incluido el IGV, a favor del Contratista, de acuerdo al anexo "A" del presente informe.



# Resolución Directoral

Nº 93 - 2011- MTC/33

Americanos (Quinientos Diecinueve Milones Ciento Veintisiete Mil Novecientos Cincuenta y Uno y 46/100 Dólares Americanos), incluido el I.G.V. de acuerdo al Anexo "A" del presente informe.

2. Aprobar el saldo de la Liquidación Final del Contrato de Ejecución de Obra por Concurso Oferta y Cesión de Posición Contractual No 146-2009-MTC/20, el mismo que asciende a la suma de US\$ 15'016,300.27 Dólares Americanos (Quince Milones Dieciséis Mil Trescientos y 27/100 Dólares Americanos), incluido el IGV, a favor del Contratista, de acuerdo al anexo "A" del presente informe.



(...)

Que, por Memorándum No. 1170-2011-MTC/33.7 de fecha 26 de diciembre de 2011, la Oficina de Programación, Evaluación e Información de la AATE, señala que se cuenta con los recursos suficientes hasta por la suma ascendente a US\$ 15 016 300,27 (Quince Milones Dieciséis Mil Trescientos y 27/100 Dólares Americanos), para pagar el saldo a favor del Contratista;

Que, sobre el particular, la liquidación del contrato de obra tiene como propósito verificar el cumplimiento de las prestaciones a cargo de la Entidad, constituyendo un ajuste formal y final de cuentas que establecerá, teniendo en consideración los intereses, actualizaciones y gastos generales, el quantum final de las prestaciones dinerarias a cargo tanto la Entidad y de las obligaciones del contratista; asimismo la liquidación de la obra garantiza que cada una de las prestaciones haya sido debidamente verificada por cada una de las partes, de manera que los sujetos contractuales tengan la oportunidad de expresar en forma inequívoca su satisfacción o su insatisfacción con la ejecución del contrato;

Que, teniendo en consideración lo manifestado por el SUPERVISOR con su documento CAR-3108-2011-CCP-AATE de fecha 22 de diciembre de 2011, los argumentos expuestos en el informe del Administrador del Contrato contenido en el Informe No. 081-2011-MTC/33.1.1 de fecha 26 de diciembre de 2011, el mismo que cuenta con la conformidad del Gerente de la Unidad General de Supervisión y Control de Obras de la AATE contenido en el Memorándum No. 342-2011-MTC/33.1 de fecha 26 de



diciembre de 2011, estando a los expuestos en el estado económico financiero remitido por el Jefe de la Oficina de Administración contenido en el Memorándum No. 117-2011-MTC/33.2 de fecha 17 de diciembre de 2011, resulta procedente aprobar administrativamente la liquidación del Contrato;

Que, en tal sentido, corresponde expedir el resolutive correspondiente;

Con la visación del Jefe de la Oficina de Administración de la AATE, del Gerente de la Unidad General de Supervisión y Control de Obras de la AATE, del Jefe de la Oficina de Programación, Evaluación e Información de la AATE, del Jefe de la Oficina de Asesoría Legal de la AATE, y del Administrador del Contrato de la AATE;

De conformidad con el artículo 7 del Manual de Operaciones de la AATE, aprobado por Resolución Ministerial No 357-2010-MTC/02;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aprobar administrativamente la liquidación del Contrato de Ejecución de Obra por Concurso Oferta y Gestión de Posición Contractual No. 146-2009-MTC/20 para la Elaboración del Expediente Técnico y Ejecución de las Obras Civiles y Electromecánicas del Proyecto Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao, Línea 1: Tramo Villa El Salvador - Avenida Grau, suscrito con el CONSORCIO TREN ELECTRICO LIMA, determinándose lo siguiente:

- 1.1 Monto total de la obra ejecutada: US\$ 519 127 951,46 (Quinientos Dieinueve Millones Ciento Veintiseis Mil Novecientos Cincuenta y Uno y 46/100 Dólares Americanos), incluido el IGV.
- 1.2 Saldo a favor del contratista, CONSORCIO TREN ELECTRICO LIMA, ascendente a US\$ 15 016 300,27 (Quince Millones Dieciséis Mil Trescientos y 27/100 Dólares Americanos), incluido I.G.V.

Por los fundamentos expuestos en los considerandos, y a lo especificado en el Anexo, que forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2.-** Notificar de la presente Resolución al contratista CONSORCIO TREN ELECTRICO LIMA y al Supervisor de la Obra CONSORCIO CESEL - POIRY.

Regístrese y comuníquese

Me. Cecilia Patricia Contreras  
Directora Ejecutiva  
AATE

Esto quiere decir un incremento del orden del 46% de lo presupuestado aproximadamente, y por si fuera poco, sin considerar la compra de trenes que también estaba considerado en el presupuesto del 2008.

A fines de 2005 inicié mi acercamiento a la política, impresionado por los principios fundamentales en que se basó el Partido Nacionalista para iniciar la Gran Transformación del Perú.

A inicios del año 2006 la Municipalidad de Lima dejó de apoyar económicamente con el dinero presupuestado para el mantenimiento de los trenes y de las instalaciones del Patio Taller del tren eléctrico en Villa El Salvador y que éstos fueran utilizados para otros fines, lo que trajo como consecuencia la degradación paulatina de la operatividad de todo el Sistema de la Línea Nº 1, al punto de iniciar el embalsamiento de los trenes y los materiales adquiridos por el Estado Peruano. Mi reclamo personal ante el Gerente General de la Municipalidad de Lima por el desvío del dinero asignado, me valió el término del Contrato en Julio del 2006.

En el ámbito deportivo dejé de participar en campeonatos oficiales de la disciplina del tiro deportivo, por la lógica de los años, para dedicarme a un solo deporte que es el tenis de campo, defendiendo los colores de mi querida Fuerza Aérea en los Torneos organizados por la Asociación de Oficiales Tenistas de las Fuerzas Armadas (AOTFA) y participando también, en los torneos nacionales e internacionales para Seniors organizados por la Federación Peruana de Tenis.



A partir de julio de ese mismo año me entregué de lleno a ser parte del Proyecto del Partido Nacionalista Peruano, ocupando diferentes cargos, desde un miembro militante de una Base Distrital hasta ser responsable de los cuadros Profesionales y Técnicos del Partido, pasando por la Comisión Política, Movilización, Macro Regiones, Grupo responsable de la Campaña Presidencial y miembro del Plan de Gobierno de la Gran Transformación,

# Ollanta Humala presenta equipo de gobierno

ROBERTO GONZALES

El candidato presidencial de Gana Perú dice que es el mejor grupo para gobernar y que garantiza la lucha frontal contra la corrupción

El candidato presidencial por la confluencia Gana Perú, Ollanta Humala, presentó ayer a los integrantes de su equipo de gobierno, con un fuerte contenido anticorrupción e integrado por destacados intelectuales y técnicos, y lo destacó como el más calificado para gobernar.

"Con estos profesionales damos la confianza de que aquí tenemos el mejor equipo para gobernar, los mejores cuadros técnicos y políticos para llevar a cabo la transformación que el país necesita, y para eso requerimos también de todo el pueblo para cambiar el país", dijo. El candidato presidencial de Gana Perú afirmó también que su equipo garantiza la lucha frontal contra la corrupción. "Los demás



Ayer se presentó en sociedad el equipo de plan de gobierno que preside el economista Félix Jiménez.

donde diseñamos íntegramente las políticas de estado para los sectores de energía; transporte; puertos y aeropuertos y el sistema de comunicaciones, juntamente con el actual Congresista de la República Manuel Dammert Ego Aguirre. Se encuentra escrito en el área infraestructura, del Capítulo Cuarto del Programa de la Gran Transformación.

En Agosto del año 2009, ingreso a laborar en el Congreso de la República como Asesor de la Comisión de Transportes hasta inicios del 2011 y posteriormente en la Comisión de Seguridad Social hasta Agosto del 2011.

A partir del inicio del Gobierno del Presidente Ollanta Humala, hecho que fue consumado gracias a la participación de muchos nacionalistas y simpatizantes que en primera vuelta votaron por la Gran Transformación y en segunda vuelta por la "Hoja de Ruta", he continuado laborando en el Congreso de la República como Asesor de la Dirección General de Administración hasta la fecha.

El 06 de octubre del 2011 obtengo el Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Administración Aeroespacial



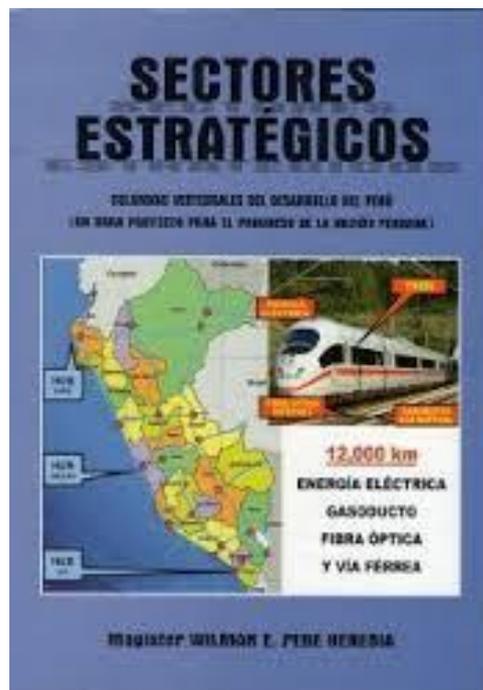
Otorgado por el Rector de la Escuela de Oficiales de la Fuerza Aérea del Perú a nombre de la Nación, y a continuación, el 2 de Mayo del 2012, obtengo el Grado Académico de Licenciado en Ciencias de la Administración Aeroespacial.



En Agosto del 2012, con la participación del Ex primer Vice Presidente de la República, Dr. Omar Chehade Moya; el Ex Primer Ministro Ing. Salomón Lerner Guitis; el Congresista de la República Sergio Tejada Galindo, el Ex Director de Planeamiento del CEPLAN, Ecom. David Tejada; El Presidente del Directorio de Ferrovías Central Andina Dr. Juan de Dios Olaechea, en el Hemiciclo “Raúl Porras Barrenechea” del Congreso de la República,



Hice la presentación de mi libro “**Sectores Estratégicos: Columnas Vertebrales del Desarrollo del Perú**”





**AUTOR.** Limaño nacido en 1952, se formó profesionalmente en la escuela de cadetes de la Fuerza Aérea del Perú entre los años 1970 y 1973.

## La integración nacional como medio de desarrollo

**PROPUESTA.** Reconocido especialista Wilman Efraim Pebe Heredia presentó anoche el libro ' Sectores estratégicos, columnas vertebrales del desarrollo del Perú' en el que busca combatir la desigualdad social.

Gabriela Centenaro.

Wilman Efraim Pebe Heredia, ex coronel de la Fuerza Aérea del Perú y especialista en comunicaciones y electrónica, presentó, anoche, su libro ' Sectores estratégicos, columnas vertebrales del desarrollo del Perú', en el que propone densificar a las ciudades y poner orden en el territorio nacional y, para ello, se vale de la creación de corredores económicos productivos regionales e industriales.

—La integración geográfica y demográfica del país, en base a los sectores estratégicos, serán las columnas vertebrales del desarrollo del Perú', indicó el autor anoche en la

### RECONOCIMIENTOS

• Pebe Heredia recibió una felicitación de la Embajada de Francia por su participación académica en la escuela nacional superior de aeronáutica y del espacio de la República de Francia.

• También una felicitación de la comandancia general de la FAP por eficiencia profesional y espíritu institucional.

sala Raúl Porras Barrenechea del Congreso de la República, donde se realizó la presentación de su obra.

Lo que el máster en tecnología aeronáutica y del espacio



**INVITADOS.** Pebe Heredia acompañado de personalidades

expone en su libro es crear polos de desarrollo fronterizo, y, gracias a la presencia del Estado en todos los rincones del país, desea llegar a integrar a Latinoamérica con una mejor

vamos a seguir igual hasta el 2020', advirtió.

El incremento de la seguridad exterior e interna y la erradicación del tráfico ilícito de drogas es otro de los puntos que abordó Pebe Heredia. Por otro lado, anunció que el ordenamiento del transporte en general se hará en poco tiempo con la intervención desahogada del Estado.

La presentación del libro tuvo como invitados al ex primer ministro Salomón Lerner Ghis, el congresista Omar Chehade, el economista y especialista en salud pública, gerente social y planificación estratégica David Tejeda Pardo, y el congresista Sergio Tejeda Cullido.



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

INDECOPI

Nro. Partida Registral: 00728- 2012  
Asiento: 01  
Fecha Presentación: 2012-05-30  
Fecha de Inscripción: 2012-07-17  
No. de Expediente: 001045-2012

**DIRECCIÓN DE DERECHO DE AUTOR**  
**CERTIFICADO DE REGISTRO DE OBRAS LITERARIAS**

**DATOS DE LA OBRA**

Título: SECTORES ESTRATEGICOS COLUMNAS VERTEBRALES DEL DESARROLLO DEL PERU  
INEDITA  
Tipo: ORIGINARIA,  
Páginas: 01 VOLUMEN

**DATOS DEL AUTOR O AUTORES**

Apellidos y Nombres: PEBE HEREDIA, WILMAN EFRAIN Doc.de Identidad: 06778801  
Domicilio: AV. PRIMAVERA N° 1007, DPTO. 901, SAN BORJA (LIMA 41), LIMA, LIMA  
Fecha de Nacimiento: 1952-05-29

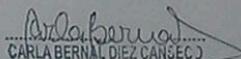
**DATOS DEL TITULAR O TITULARES**

Apellidos y Nombres: PEBE HEREDIA, WILMAN EFRAIN Doc.de Identidad: 06778801  
Domicilio: AV. PRIMAVERA N° 1007, DPTO. 901, SAN BORJA (LIMA 41), LIMA, LIMA

**OBSERVACIONES GENERALES:**

NINGUNA

  
RUBEN TRAJTMAN KIZNER  
Dirección de Derecho de Autor  
INDECOPI

  
CARLA BERNAL DIEZ CANSECO  
Dirección de Derecho de Autor  
INDECOPI

El derecho de autor protege exclusivamente la forma original y creativa, mediante la cual las ideas del autor son descritas, explicadas, ilustradas o incorporadas a las obras. No son objeto de protección las ideas contenidas en las obras literarias y artísticas, o el contenido ideológico o técnico de las obras científicas, ni su aprovechamiento industrial o comercial (artículos 8º y 9º del Decreto Legislativo Nro. 822.)



Y que viene siendo difundido, actualmente, por mi persona en diferentes medios de comunicaciones



Centros de Estudios como Universidades e Instituciones Técnicas



El Dr. Ricardo Alfredo Díaz Bazán Ph.D., Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Alas Peruanas.

Confiere el presente

## CERTIFICADO

Otorgado al:

**Dr. WILMAN PEBE HEREDIA**

Por su participación en calidad de: **EXPOSITOR**

En la Conferencia "*Sectores Estratégicos - Columnas Vertebrales del Desarrollo del Perú*" llevado a cabo el Sábado 27 de Octubre de 2012 en el Auditorio de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Alas Peruanas.

Lima, 27 de Octubre de 2012



Dr. Ricardo Alfredo Díaz Bazán Ph.D.  
DECANO





Colegios de Profesionales;





Organizaciones Sociales,



Con la finalidad de sensibilizar al pueblo peruano que la VISION DE PAIS concebida, estudiada y siempre actualizada a partir del 2001, es una alternativa de solución al Desarrollo de la Nación Peruana como **SERES HUMANOS**, que es el fin supremo que debemos alcanzar.

En el mes de julio del año pasado, para ser más exactos el 12 de julio se realizó el homenaje a mi señor padre don Jacinto Pebe Pueyrredón, ideólogo y gestor de la creación de la Provincia de Paucar del Sarasara en el Departamento de Ayacucho



Con su capital la Villa de Pauza; Fundador y Director de la Inmortal “Lira Paucina”;



Por el Centenario de su nacimiento donde fue reconocido póstumamente por varias Instituciones del Gobierno, como el Congreso de la Republica



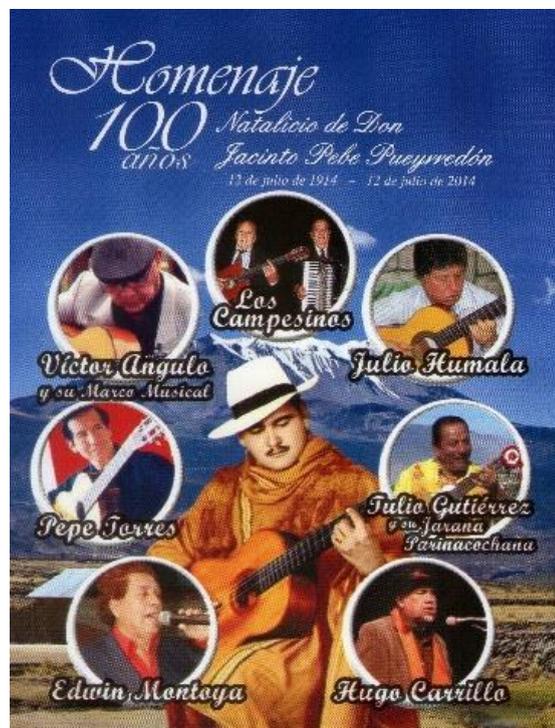
Parlamento Indígena de América



Circulo Mutuo Pauza.



Y donde tuve el privilegio y el honor de compartir el Escenario con grandes artistas de nuestro medio musical como el maestro Pepe Torres; Julio Humala; Edwin Montoya; Los Campesinos; Hugo Carrillo y Tulio Gutiérrez, con el acompañamiento del



Marco musical del maestro Víctor Angulo



Hecho que particularmente lo considero como un compromiso moral con mi padre, esperando no haberlo defraudado.



Lima, 18 Enero del 2015

Magister Wilman Pebe Heredia